I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000750

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 25 JUN 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1248/2021; el Ordinario Nº404/102/2021 del Departamento de Patentes Comerciales y Actividades Lucrativas; fotocopia del Oficio Nº1000/254/2021 de la Dirección Jurídica; de la solicitud de cambio de dueño o transferencia N°97/2021; el Decreto Exento N°202/732/2021; el Decreto Ley Nº3.063, de 1996 sobre Rentas Municipales; la Ley Nº19.925, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ordenanza Municipal Nº15, establece normas sobre otorgamiento de Patentes de Alcohol y fija horario de funcionamiento de expendio de bebidas alcohólicas; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/732/2021, se renovó a contar del 01 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2021, entre otras, la Patente de Alcohol **Categoría J "Bodega Elaboradas o Distribuidora de Vinos, Licores o Cerveza"**, ROL 400303, a nombre de **Supermercado y Distribuidora Uno Market Ltda.**

D E C R E T O:

1. Autorízase el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **CATEGORÍA J "Bodega Elaboradas o Distribuidora de Vinos, Licores o Cerveza"**, **Rol 400303**, ubicada en Rural N°3871, de la comuna de Cerrillos, a nombre de la empresa **Mejor Comercial Ltda.**, **RUT** [redacted]

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/esg.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesada
Página Web.